



# EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA

SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION

NIT 829.001.846-6

CODIGO PRESTADOR 68-081-00707

## CIRCULAR FINANCIERA 002-19

26 de febrero 2019

**PARA:** FUNCIONARIOS DE PROCESOS  
**DE:** DIVISION FINANCIERA  
**ASUNTO:** CUMPLIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS

Se informa a los funcionarios de la ESEB que elaboran nóminas, traen y revisan cuentas del personal contratista, tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Las nóminas, libranzas, seguridad social, bonificaciones y otros conceptos salariales deben ser entregados a contabilidad los 28 días de cada mes. Revisar que los descuentos de nómina coincida con lo reportado en las libranzas.
2. Las facturas y cuentas de cobros de proveedores y contratistas se recibirán los tres (3) primeros días de cada mes para el procedimiento de causación.
3. Las nóminas del PIC, APS y del Personal de Contrato por Prestación de Servicios se deben entregar a contabilidad los 28 días de cada mes para el procedimiento de causación, y las cuentas de cobro correspondientes a estas nóminas se recibirán dentro de los cinco (5) primeros días del mes siguiente para su respectivo pago.
4. **Se debe entregar mensual para que no proceda a acumulación de gastos y costos improcedentes, evitando pérdidas por incumplimiento al procedimiento de causación.**

### Lo anterior para dar cumplimiento:

A las políticas contables contempladas y reguladas en el MANUAL DE POLITICA CONTABLES, DEL MARCO NORMATIVO, RESOLUCIÓN NÚMERO 414 DE 2014.

A la entrega del informe en la plataforma de SIA OBSERVA de Gastos a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja los primeros cinco (5) días de cada mes.

Cumplir con los principios de causación de acuerdo a los procedimientos de la CGN y a las observaciones de la CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA,

Y al Plan de Gestión Integral del Riesgo (PGIR) 2019-2023 aprobado por la JUNTA DIRECTIVA DE LA ESEB y entregado a la Superintendencia Nacional de Salud-SUPERSALUD.

**LILIA VILLEGAS LEBOLO**  
Profesional Especializado Financiero